

--- En la ciudad de Córdoba, a veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciséis, siendo las 14:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes el consejero por los profesores Eduardo Pautassi. Los consejeros estudiantiles, María del Mar Ortega Villafañe, Diego Garcés y Casimiro Tommasi; y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre -----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

---1. La directora del Departamento da lectura al Acta N° 18 de la Junta Electoral de la FFyH, respectiva a las elecciones de nuevas autoridades y consejeros docentes y egresados. Se toma conocimiento.

---2. Licencias y justificación de inasistencias docentes:

a) Mariana Tello solicita justificación de inasistencia el día 24 de octubre, para asistir a Work Shop en Buenos Aires afín a sus temas de investigación. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

b) Mariana Fabra solicita justificación de inasistencias desde el 9/11 al 11/11, para participar de reunión de Comisión Asesora de CONICET. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

c) Dario Demarchi solicita licencia con goce de haberes desde el 17/10 hasta el 28/10, para el dictado de un seminario en el marco del XIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica, adjuntando documentación probatoria. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

---3. Informe sobre resoluciones recibidas:

a) Resolución HCD 462/16: Designación de directores de Escuelas y Departamentos a partir del 1° de noviembre de 2016: Mgter. Miriam Abate Daga designada como directora del Departamento de Antropología por un nuevo período 2016 a 2018. Se toma conocimiento.

b) Resolución Decanal 1314/16: Disponiendo partidas presupuestarias para la designación de autoridades en Escuelas y Departamentos. Se toma conocimiento.

c) Resolución Decanal 1327/16: Designación de María Laura Freyre como Coordinadora Académica del Departamento de Antropología, a partir del 1° de noviembre de 2016 y por el término de dos años. Se toma conocimiento.

d) Resolución Decanal 1323/16: Licencia concedida a María Laura Freyre en su cargo de profesora asistente simple en Teoría Social desde el 1 de noviembre de 2016 y hasta el 31 de enero

de 2017. Designación de Cecilia Jiménez Zunino por el mismo periodo en la misma cátedra para cubrir la licencia antes referida. Se toma conocimiento.

e) Resolución Decanal 1316/16: Reconocimiento de tareas docentes a Cecilia Pernasetti en el seminario “Herramientas para la construcción de un proyecto de investigación en Ciencias Sociales”. Se toma conocimiento.

f) Resolución HCD 464/16: Designación de manera excepcional de Nayla Palacios como ayudante alumna en la materia Problemáticas Interétnicas por el periodo 2014- 2016. Se toma conocimiento.

g) Resolución HCD 443/16: Otorgando aval institucional al XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina a realizarse en julio de 2019. Se toma conocimiento.

h) Expediente UNC: 0017412/16 – Res. HCS 1133/16: Declarando desierto el llamado a concurso de Profesor Adjunto dedicación simple para la materia Teoría Antropológica I. Vuelva al área de Profesorado y Concurso para la realización de un nuevo llamado, con el visto favorable del Consejo de Departamento que resuelve mantener sin modificaciones el tribunal designado.

Propuesta de designación de cargo por vacante de acuerdo al Art 11 de la Ordenanza HCD N°1/2008 (Designaciones interinas). Tras consulta con los profesores y el coordinador del Área Teórico-metodológica, la directora del Departamento propone designación del Prof. Ezequiel Grisendi para desempeñarse de manera interina en el cargo de Profesor Adjunto en la materia. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

i) Resolución Decanal 1340/16: Otorgamiento de equivalencias al estudiante Pedro Giordano Mazieres, de las materias Lingüística y Epistemología de las Ciencias Sociales, aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Comunicación Social, como materias electivas I y II de la Licenciatura en Antropología. Se toma conocimiento.

j) Resolución Decanal 1337/16: Otorgamiento de equivalencia a la estudiante Yanina Franchi de la materia “Introducción a la Biología”, cursada y aprobada en la carrera de Ciencias Biológicas, como Materia Electiva I de la Licenciatura en Antropología. Se toma conocimiento.

Sobre tablas

---4. Aprobación del Proyecto de trabajo final de la alumna María Pilar Velázquez “*Una mujer que hace: una aproximación etnográfica a una política de inclusión social en Santiago del Estero, Argentina, siglo XXI*”. Dictámenes favorables de las profesoras Miriam Abate Daga y Guadalupe Molina. Se toma conocimiento y aprueban los dictámenes..

